

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Viernes 16 de diciembre de 2016

ASISTENTES : Betty Millán, Mauro Mariano, Fernando Retuerto, César Arana, Rina Ramírez, Susana Gutiérrez, César Córdova, Fanny Lazo, Eduardo Sánchez.

Con el quórum respectivo se dio inicio a la sesión a las 13:20 horas

AGENDA

1. Reactualización de matrícula – UPG
2. Año sabático 2017
3. Plan de estudios 2013 actualizado- EP Ciencias Biologicas
4. Becas de estudio UPG
5. Presupuesto cursos de verano 2017

INFORMES

La vicedecana académica delega en el profesor López la lectura de los documentos por encontrarse mal de la garganta.

Profesor López leyó carta de fecha 16 de noviembre, recibida el 21 de noviembre, agradeciendo el respaldo brindado por el Consejo de Facultad y la Sra. Decana al haber aprobado por unanimidad el pedido relacionado al cese de profesores por haber cumplido 70 años. Próximamente se discutirá este aspecto en la Asamblea universitaria.

Nuestra Decana está en la comisión para defensa de los profesores mayores de 70 años.

Decana informó que el viaje a Harvard fue a través de la institución LASPAU y que próximamente los mejores alumnos de cada facultad harán también el mismo viaje.

Se leyó la RR N° 05921-R-16 respecto al cronograma de Actividades Académicas 2017 para los estudios de Pregrado de la UNMSM; correspondientes a Verano 2017, 2017 I y 2017 II.

El Of. N°1431-D-fcb-UNMSM-2016 dirigido a la Dra. Rina Ramirez, Vicedecana de Investigación y Posgrado solicitando se proceda a designar al Director del Instituto a partir de una Terna propuesta por sus miembros. Prof. Ramírez informa que el VRIP está solicitando los nombres de la terna de investigadores para la elección del Director ICBAR., por lo cual ella está convocando a una reunión para el día miércoles 21.

El profesor Córdova informa que la profesora Mónica Arakaki hará un viaje de estudios a la Selva Central para observar la biodiversidad de plantas, se invita a los estudiantes a participar a un costo de S/.400.00 y existe también un curso de buceo que cuesta USD 290.

DESPACHO

Of N° 4444- UPG-2016 del 13 de diciembre 2016

Dictamen N° 193-UPG-2016 adecuando el Plan de Estudios Doctorales de 2 años al Plan Doctoral de 3 años, haciendo las convalidaciones. Pasa a la orden del día.

PEDIDOS

1. Profesores Retuerto y López solicitan que alguien venga a aclarar el Reglamento de GIPP.

ORDEN DEL DIA

1. Reactualización de Matrícula

Solicitud de la Srta. Nilda Liliana Oliveros Salcedo

Maestría en Botánica Tropical con mención en Taxonomía y Sistemática evolutiva

Of. N°421-UPG-2016 y Dictamen N°177-UPG-FCB-2016

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2. Año sabático

a) Of. N°203-DABCG-FCB-2016 donde se solicita que el profesor Rolando Víctor Estrada Jiménez pueda hacer uso de Año sabático desde el 1 de marzo 2017 al 28 de febrero 2018. Todo conforme.

b) Of. N°117-DAZ-FCB-2016 donde se solicita que la Profesora Letty Edith Salinas Sánchez pueda hacer uso de Año sabático, durante el año académico 2017.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

3. Plan de estudios 2013 actualizado

Mediante Of. 592-EPCB-FCB-2016 se presenta el Plan de Estudios 2013 actualizado para la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas; el Comité de Gestión acordó aprobar la malla curricular de este Plan 2013. Al presentarse la propuesta y someter a votación tenemos 6 votos a favor y 1 en contra

Acuerdo: Aprobado por mayoría

4. Becas de Estudio de Posgrado

4.1 Becas por Convenio Marco con INS

En el Of. N° 423-UPG-FCB-16 figuran los siguientes estudiantes de Posgrado, se analizó la situación uno por uno por ser casos y situaciones diferentes:

LEONARDO MENDOZA URIBE

Maestría en Zoología con mención en Ecología y Conservación. Ingresó en el proceso 2013. Se le otorgó 50% de descuento. Dejó de estudiar en el 2014 II y 2015 I retomando los estudios en el 2015 II

Acuerdo: se deniega el pedido de beca.

MARIBEL ACUÑA BARRIOS

Maestría en Biología Molecular, en 2015 solicitó se le otorgue el 50% de descuento por convenio marco. Quedó pendiente su pago por perfeccionamiento en el 2015 I, 2015 II, 2016 I y 2016 II.

Acuerdo: se aceptó el pedido 50% de beca.

JESÚS ANTONIO PINTO CABALLERO

Maestría en Biología Molecular ingresó en el proceso 2012. Cursó los tres primeros ciclos ininterrumpidamente, dejó de estudiar en el 2014 II y retomó el 2016 I.

Acuerdo: se deniega el pedido de beca.

ROSA EDILBERTA PALACIOS SALVATIERRA

Ingresó a los Estudios de Doctorado en 2016. Terminó satisfactoriamente el 2016 I, se encuentra en 2016 II.

Acuerdo: se aceptó el pedido de 50% beca.

4.2 Becas por Convenio Marco con IMARPE

ERICKA MARYLIN ESPINOZA LÓPEZ

Ingresó a la Maestría en Ecosistemas y Recursos Acuáticos 2015 ocupando el 2do puesto en ingreso a la Maestría y dentro de la mención Evaluación y manejo de recursos pesqueros ocupó el primer puesto.

Acuerdo: se deniega el pedido de beca, por no ser la primera de la Maestría.

NELLY MARGOT JACOBO HUAVID

Ingresó a la Maestría en Ecosistemas y Recursos Acuáticos en el proceso de admisión 2014. Realizó reserva de matrícula ese año y estudió solo en el 2015 I.

Acuerdo: se deniega el pedido de beca.

ELISA GOYA SUEYOSHI

Ingresó a la maestría en Zoología en el proceso de admisión 2016 en primer lugar, culminó el 2016 I con promedio ponderado de 17.00.

Acuerdo: se aceptó el pedido de 50% beca.

PEDRO PABLO ALONSO SANCHEZ DAVILA.

Ingresó a la maestría en Recursos Acuáticos en el proceso de admisión 2016 en primer lugar, culminó el 2016 I y 2016 II.

Acuerdo: se aceptó el pedido de 50% beca.

KATIA JULISSA ARONES FLORES

Ingresó a la maestría de Ecosistemas y Recursos Acuáticos en el proceso de admisión 2013. Culminó con Promedio ponderado de 17,22.

Acuerdo: se aceptó el pedido de 50% beca.

ALUMNOS DEL POSGRADO DEL PLAN 2014 (RR N° 01645 -R-14) QUE SOLICITAN ADECUARSE AL PLAN 2011 DE TRES AÑOS (RR N°03546-R-12 Y RR N° 05504-R-15)

AMALIA CECILIA DELGADO RODRÍGUEZ

PAULA GARCÍA GODOS ALCÁZAR

RAMÓN GUSTAVO QUISPE MONTOYA

JOSÉ EDUARDO ROQUE GAMARRA

LUIS ALBERTO TATAJE LAVANDA.

5. PRESUPUESTO CURSOS DE VERANO

Siendo las 16:55 se suspende la sesión y continuaremos el lunes a las 10 am

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

A las 15:35 del 3 de enero se reanudó la sesión, por suspensión de labores administrativas desde el 19 al 31 de diciembre

Decana lee la directiva emitida el 30 de diciembre, en la directiva dice que se denominará Ciclo de recuperación cuando se refiere a alumnos que han desaprobado las materias y Nivelación cuando lo lleve por primera vez porque no lo llevó en su debido momento.

El profesor Córdova presentó el presupuesto del ciclo de recuperación.

Estudiantes Sánchez y Taira preguntan porqué subió el costo del crédito? >Les parece un costo excesivo.

Profesor Córdova refiere que los profesores no quieren dictar clases por S/.30.00 la hora.

Decana solicita reajustar el costo, que la Teoría baje a S/ .50.00 por hora y la Práctica a S/. 30.00 por hora.

Profesor López cuestiona el pago para el personal administrativo y pregunta si se quedarán horas extras. Respecto al curso de Inmunología , entiende que se trata de solucionar problemas pero el art 7 del Reglamento dice que se debe cumplir el número de horas teóricas y prácticas iguales a las del ciclo regular.

El profesor Abad Flores pide que se dicte Inmunología porque ha coordinado con el profesor que si va a hacer prácticas.

Decana pide pasar a Votación :

Moción 1 = 50 soles hora de teoría 30 soles hora practica

Moción 2 = 60 soles hora teórica 25 soles hora práctica

Moción 1 5 votos

Moción 2 3 votos

Acuerdo por mayoría

S/. 50.00 pago por hora teórica y S/. 30,00 pago por hora práctica.

La vicedecana de investigación y posgrado alcanzó el oficio con el cuadro de vacantes par el proceso de admisión del posgrado.

Profesor Cesar Arana pregunta qué pasa con la Maestría en Genética?

Profesora Ramírez responde que el Comité de esa Maestría está solicitando una reestructuración, existen cursos con un solo alumno y hay que pagar a los profesores.

Profesor Retuerto, usualmente se está se está reestructurando la maestría con profesores extranjeros. Con tan pocos alumnos no se puede sustentar la maestría.

Profesor López solicita una coordinación entre el vicedecanato de investigación y posgrado con los Directores de departamento para la asignación de carga académica.

Profesora Ramírez se debe hacer participar a un máximo de profesores de la facultad en el posgrado pero, que no dicten lo mismo del pregrado. Solicitará al VRIP que el cronograma se ajuste al cronograma del pregrado.

Aprobado por unanimidad

Respecto a la solicitud del Profesor Córdova para los cursos a subsanar por Jurado ad Hoc

Acuerdo : El profesor Córdova debe incluir la lista de cursos para saber cuáles son los que no se pueden subsanar con esta modalidad.

Siendo las 19:10 horas, se levantó la sesión